

Para efectuar la batanadura mecánica se necesitaba una corriente de agua continua y de cierta consideración para mover los molinos. A esta forma de batanar, la más perfecta, debe referirse la primera parte de la frase “...asy de batan...” y podemos deducir del *Ordenamiento de donde deben ir a adobar los paños* de 1421 y de otros de 1491<sup>27</sup> que esta operación sólo se podía realizar en unos lugares determinados. Concretamente

- “...al rrio de Xorquera (se refiere al Júcar) e Alpera...” sin necesidad de pedir licencia al bollador.

- “...a Touarra o a Fellin o Aragon...” si el bollador lo autorizaba.

Por esta información se puede conocer:

a) Que Chinchilla continuaba teniendo las instalaciones bataneras en la acequia de Alpera y en las riberas del Júcar. Con los de esta última zona, la ciudad estaba comunicada por un camino denominado con el significativo topónimo de “los bataneros”.

Era a lo largo de este río donde estaban la mayor parte de los molinos batanes de su alfoz. Los artefactos, como productores de rentas y labores importantes para su economía, eran objeto, frecuentemente, de las cabalgadas de pillaje y castigo que las facciones rivales de Chinchilla realizaban. Esto queda de manifiesto documentalmente en el período de las luchas de don Juan Pacheco contra don Enrique, Maestre de Santiago, y don Juan de Navarra, su hermano. Concretamente, en 1444, y como respuesta a una cabalgada del bando realista protagonizada por Albacete, los concejos de Jorquera, Alcalá y Ves lanzaron varias incursiones a lo largo de la ribera robando e inutilizando molinos, batanes, harina, trigo y ganado, no siendo la primera vez que esto ocurría<sup>28</sup>.

b) El primer testimonio documental sobre dos nuevos enclaves provinciales en Tobarra y Hellín.

Es probable que en Chinchilla existiera otra batanadura más imperfecta, la que se haría a los tejidos de menor calidad, que era la que se había efectuado hasta el descubrimiento de los batanes mecánicos. A esta forma puede referirse “...como de fuente...”. La necesidad de abundante agua para la realización de la operación quedaría cubierta aunque la misma no se utilizaría como fuerza motriz y así este abatanado podía realizarse en la misma ciudad. Por último, hay que tener en cuenta que es posible que alguno de los molinos de viento que se fundaron en tiempos de don Juan Manuel estuviesen dedicados a este menester.

Los trabajos de Rodríguez Llopis sobre las Encomiendas santiaguistas de Yeste y Taibilla y Socovos, nos permiten conocer una zona en la que se emplazaron a lo largo del siglo XV diversos batanes.

La construcción de molinos era costosa, al igual que su mantenimiento, lo que restringía su expansión numérica y territorial. “Sólo aquellas personas o

<sup>27</sup> IBÍDEM. Docs. IX B y IX C. Págs. 141-145.

<sup>28</sup> PRETEL MARÍN, A.: “Algunas acciones militares de Albacete y su comarca en las luchas de los infantes de Aragón. (1421-1444)”. Rev. *Al-Basit* n.º 10. Albacete, 1981. Pág. 47.